EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 150—QUILMES, DOMINGO 13 de Mayo de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 13 *de Mayo de* 1877

De utilidad pública

La Ley Orgánica de Municipalidades que entrará á rejir las nuevas Corporaciones que han de formarse por la eleccion del 15 de Julio, dá á estas atribuciones administrativas tan estensas que las hace árbitras de los destinos de cada localidad que rijan.

Asi por ejemplo, una Municipalidad que parta de la base precisa de la economia mas estricta y ajustada al progreso, hará feliz á su pueblo, porque con la economia que observe no se verá precisada á sacrificar al pueblo con impuestos y contribuciones de todo género como la Ley le autoriza á crear.

Y al mismo tiempo realizará fácilmente el progreso local, que se producirá espontaneo yendo á ampararse bajo sus marchas liberales como se produce en toda sociedad bien administrada donde la economia comun es la garantia popular.

El progreso se puede efectuar en los pueblos, sin escederlo hasta el derroche que por lo general suele causar el favoritismo personal de los administradores del pueblo hácia personas determinadas, con perjuicio de los intereses de la comunidad.

Tambien puede producirse el derroche por mala interpretacion ó confusion del progreso con el lujo local.

En ambos casos, los pueblos están espuestos á ser victimas espiatorias de los errores de las nuevas municipalidades que no comprendan la necesidad de poner en práctica reglas económicas é imparciales.

Hoy mismo, teniendo las Municipalidades facultades muy limitadas en su desempeño administrativo, se citan numerosos casos de derroche, ya por el deseo de favoritismo ó ya por el deseo de lujo.

Y esto se esplica.

Por lo general los Jueces de Paz que presiden esas Municipalidades son personas que si bien cuentan en muchos casos con la aceptacion y simpatias de sus gobernados, deben sus nombramientos ya al magnate que influyó con el Ministro para hacerlos nombrar, ya á trabajos electorales que han prometido por un bando en compensacion de ser nombrados, ya en fin á diversos otros medios tan impopulares como mezquinos, que si el pueblo descubriera acaso alguna vez arrojara de su seno á tales autoridades.

¿Pueden esos funcionarios llenar sus deberes populares, estando comprometidos con un circulo ó varios personajes para *pagarles* con su favoritismo el nombramiento con que se les hizo invertir?

Antes de contestarnos, repitamos que felizmente, aunque hemos dicho en general, tambien en muchos casos ese *favor* recae en hombres honrados que prefieren renunciar el puesto que tanto solicitaron, antes que pasar por el ridículo papel de *pantallas*.

¿Pueden esas autoridades ser imparciales para administrar los intereses públicos.?

No pueden y en muchos casos, aunque lo deseen, se verán en un círculo de fierro que les dirá: "si haces justicia contra tu favorito, te hará destituir por *ingrato,* y si no quieres esponerte á tal cosa, es necesario que hagas una injusticia„

Y esa autoridad cometerá la injusticia, aunque se esponga á recibir las maldiciones de toda una familia á quien cause la desgracia, á trueque de no *quedar mal* con sus favoritos.

Estas consideraciones que nos arranca la lójica mas estricta, bastan para probar la existencia de la enfermedad social llamada favoritismo.

Admitida la existencia de él, figurémonos lo que será de los pueblos donde se eleven al puesto de municipales los circulos de favoritos á quienes apoye la influencia oficial.

Desgraciados de ellos, porque serán sacrificados para satisfacer las ambiciones de los favorecidos.

Y no bastando los impuestos existentes, se crearán otros y otros para crear recursos que respondan á las salidas.

Donde se haya de practicar una obra del valor de 200 pesos, será presupuestada en mil, para darlos á ganar al amigo, con perjuicio del pueblo contribuyente y de los colegas del mismo favorecido.

Los empleos no se darán á hombres honrados con hijos y esposa á quien mantener, sinó a los favoritos, cualquiera que sea su posicion social, aunque de ese modo se les ayude á fomentar la inmoralidad local.

Y finalmente, el pueblo pagará impuestos hasta *por el aire que respire*, para sostener holgazanes que no sabrán hacer mas que insultar su pobreza, validos del favor de que disfruten; y á poco andar el pueblo, el sacrificado, emigrará, vendiendo sus propiedades á vil precio, para dejar libre el terreno á sus sacrificadores, de cuya elevacion no tendrá nadie la culpa mas que él.

Ese es el rol que espera á los pueblos que no sean capaces de hacer valer sus derechos electorales.

Una......nota

Como el públicó recordará, el Sub-inspector de este Distrito Escolar elevó su renuncia del puesto, en los términos que apareció publicada en el número del domingo.

Para fundar esa renuncia, se decia: Razones que no es del caso enunciar y que tampoco importa conocer al Consejo, son la causa de la renuncia, etc.

Creiamos que al renunciar ese puesto, era deber del renunciante fundar su renuncia, y como las razones en que se fundaba no eran oportunas de enunciarse ni eran del resorte del Consejo, y creiamos tambien que á esa corporacion se le podia hablar en español *sin ofender* su susceptibilidad, por eso se le dijo que las razones de la renuncia no era oportuno enunciarlas ni importaba al Consejo conocer.

Pero, ya porque esa Corporacion en la que figurará un dia no muy lejano la estátua de la *Contemporizacion,* como la de Rivadavia figura en las Escuelas, esté muy acostumbrada al trato *melífluo* y *suave* de ciertos personajes, ó porque haya dado mala interpretacion á los términos de la nota del Sub-inspector, es el caso que nos ha dirijido por mano de un hombre anciano que vive en este pueblo, llamado Requena, una nota que con permiso de las personas sérias de ese Consejo, llamaremos una...nota.

En ella se retrata el único sentimiento que ha dominado á su autor: *devolver la pelota,* como dice el adajio.

Pero este proceder empobrece demasiado la formalidad y cultura que debe caracterizar los actos de una Corporacion séria como esa, y para probarlo, allá vá la nota:

Consejo Escolar de Quilmes.

Quilmes Mayo 6 *de* 1877

Sr. Dn. Pedro Gimenez

El que suscribe tiene el honor de dirijirse á Vd comunicandolé que en sesion de fecha 6 del corriente, este Consejo tomó en consideracion la renuncia de Vd. fundada en algunos motivos que no le era dado esponer, y en otros que *no importaban* al consejo; y por motivos que *importaban á este Consejo* resolvió por **unanimidad** de votos aceptar su renuncia, encargandomé al mismo tiempo le de las gracias por los importantes servicios que ha prestado á esta Corporacion en el desempeño del puesto de Sub-inspector.

Saludo á Vd.

S. *Luque*

J. Echeverria—Secretario

Analicemos, con la paciencia que nos conoce el público, esa nota que marcará un periodico de esa corporacio que no queremos calificar:

En la primera frase se ha faltado á la verdad, parece que por el deseo de encontrar un motivo ó falta en la nota del Sub-inspetor.

Este dijo en su renuncia que la hacia por razones que no es del caso enunciar ni importa conocer á ese Consejo, y al *devolverle la pelota* el Consejo dice: por razones que *no importaban al Consejo.*

Es una frase (conocer) la que se suprime, pero es justamente la frase que le quita al periodo el aire de cortesia, convirtiéndolo en un periodo grosero, por lo que repetimos que parece que ha habido el deseo de convertirlo en tal.

Sentados los términos de la nota por esa supresion, al paladar del que ha tenido la habilidad de redactar la respuesta, se entra á *devolver la pelota,* y se dice que la renuncia fué aceptada por **unanimidad** y *por motivos que importaban á ese Consejo.*

Lo primero no nos estraña, puesto que debe constar de actas, si han querido apuntarlo, que un Presidente anterior, no pudiendo soportar al Sub-inspector sin duda, *pidió al Consejo* que se le desti-

tuyera á aquel. Eso sucedió el Domingo anterier al en que elevó su renuncia con calidad de *indeclinable, retirándola* en seguida.

No nos estraña repetimos que nuestra renuncia fuera *aceptada por unanimidad* porque creemos que quien nos agradecia nuestros humildes servicios, pidiendo nuestra destitucion antes de ahora, se porta hoy demasiado *generoso* procediendo asi.

Pero es algo informal que no le disculpamos al Consejo Escolar eso de haser resaltar la *unanimidad de votos* al aceptar la renuncia, y sentimos tener que enrostrarle á esa Corporacion una frase que se armoniza tan poco con su misio de educar al pueblo.

Por lo demas, el hecho nos favo rece, pues el Sub-inspector no tenia intencion de retiaar su renuncia. y al elevarla, aunque no en calidad de *indeclinable,* lo hizo con la intencion de que le fuera aceptada.

El otro periodo, es decir, *los motivos que importaban á esc Consejo*, es un cargo indirecto que no estamos dispuestos á aceptar, por mas que fuera la pasion la que lo hubiera puesto en boca del Presidente del Consejo.

Cuando hay *motivos* contra un empleado, aunque este sea gratuito el deber de la corporacion es formularle la acusacion correspondiente: y no tenemos conocimiento de que al Sub-inspector se le haya formulado tal acusacion.

Luego, al escribir esa frase que importaria un cargo si se le dejara pasar por considerarla indigna de atencion, el Consejo tiene el deber de honradez de declarar los *motivos* en que la funda.

Para el efecto, ayer le ha pasado el Sub-inspector la nota que sigue:

Quilmes, Mayo 12 de 1877.

Señor Presidente del Consejo Escolar.

En la nota que esa Corporacion me ha pasado aceptando mi re-uncia del puesto de Sub-inspector que elevé con fecha 5 del que rije, he visto una frase que no debo ni quiero dejar pasar desapercibida.

Si bien no tengo el ánimo de objetar á los términos con que se *agradecen* mis servicios por esa Corporacion, o estoy tampoco dispuesto á consentir que nadie me lance al rostro cargos que por mas disimulados que vengan, hieren al que tiene conciencia d haber cumplido con sus deberes.

Pido pues al Consejo que declare cuáles son los *motivos que importaban* para aceptar mi renuncia, pues quiero presumir que esa frase será debida á lijereza de redaccion y no á tales motivos de mi, desde que no tengo conocimien to de que nadie me haya acusado de faltas á mi deber.

Para solicitar esta declaracion del Consejo. invoco á mas de mi derecho la honradez que espero sabrá probar, manifestando los motivos á que se refiere en su nota.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle las mayores consideraciones.

Pedro Gimenez

Veremos qué respuesta dará el Consejo, pero desde ahora aseguramos que: ó ha de manifestar esos motivos, ó se ha de desdecir como tiene que sucederle á todo el que escribe ó firma sin conciencia propia.

REPORTIERS

La Direccion del *Quilmero* me ha honrado con hacerme encargado de la nueva Seccion que desde hoy se abre con este titulo; y yo para corresponder el honor que se me hace, procuraré hacerme digno de él, cumpliendolo del mejor modo que pueda.

Principio por hoy, y aviso á mis lectores que poseo solo *cuatro Reportiers*, y que no podré hacer mucho con tan escaso número.

—El Reportiers número 1, preséntese!

—Qué de nuevo me trae usted en el desempeño del cometido que inaugura hoy?

—Señor, le contaré lo que he visto.

Al pasar por una calle del pueblo, no muy léjos de una plaza de las varias que tenemos, me sorprendió la vista un bulto que divisé por entre los árboles de un solar donde hay una casita. Miré con mas atencion y vi que aquel bulto huyó como una sombra hácia la entrada de la casa, que es una puertita de rastrillo, y al abrirla se encontró con un hombre medio bajo, de botas de baqueta, con un garrote grueso en la mano que parecia una *macana,* y todas trazas de pícaro, que al verla le dijo con sequedad que *cómo estaba.*

Yo que habia visto *cómo estaba* la dómina, y que no podia meterme á contestar, aunque no me faltaban ganas, paré la oreja para oir lo que le contestaba al hombre de la macana, y con asombro oi que le contestó qué muy bien, que casi la habia encontrado durmiendo de aburrimiento por no haberlo visto desde tantas horas.

Oh, señor *Farsante!* las mujeres son hechura de ángeles con corazon de diablos.

Entraron los dos á la casa y yo corri al fondo por ver si pillaba lo que habia maliciado. Vi un bulto que se dirijia al lado opuesto de la entrada de la casa y caminaba muy lijero; y francamente aunque yo creo que fuera casual la aparicion de aquel sujeto que es u italiano á quien conocemos todos nosotros, cualquiera diria que habia salido tambien de entre los árboles.

Por obedecerle no nombro á ninguno de estos personajes porque usted me ha encargado que por ahora no haga uso de nombres propios hasta segunda órden.

***

Adelante el 3. Y el númera 2 no ha venido todavia?

—No señor, porque anda á pesca de una cosa de bulto por el lado de la Botica, y si no la puede *apañar* talvez no le traiga nada.

—Hable pues el 3:

—Señur: transitaba pur la calle que estrema cun la casa vieja del fundu del Ductur Cueli, cuandu vide una mujer mu petiza y otra mu jrande que se raiba muchu, y hablaban de un humbre que festeja á una de ambas.

Yu queria desempeñar mi empleu, y comu usté me ha encarjadu que cuandu vea alju de interes me zampe adentru, me entré pur un purton que vide cerquita de ellas, con intenciun de janarles pur la retajuardia.

Peru mi desjracia quisu que un perru cun barbas canas, y chicuelo, asi de mi estatura pocu menus me diju *juau! juau!* y tuve que dispararme.

Mas al ir á escaparme, la jrande de las mujeres jritó juerte y saliú una vieja de mas adentru con una escuba en la manu y empuñándula pur arriba de mi sumbreru, me acomodú un jarrotazu que yu me acordé de usté y deseé que se hubiera encontradu en aquel trance dentru de mi pelleju.

—Pero por fin ¿que viste ?

—No vide mas que el jarrute que me hizu cusquillas pur el lomu.

—Eh, tonto, que despues del garrotazo podias haber pescado alguna novedad. Avance el núme ro 4:

***

—Yo señor estuve en misa el jueves por la mañana.

—Vaya hombre, si hubiera ido á misa por la noche seria mejor.

—Como le digo, estuve en misa ese dia, y cuando recien habia en trado, ya las muchachas salian. Usted sabe que yo no voy mas que á ver las muchachas, como hacen.......

—Eh, que ya le he prevenido que no quiero nombres propios.

—Bueno, señor, Entre todas las muchachas tiernas y maduras que salian, me llamó la atencion una que al cruzar el peristilo del templo dió vuelta dos veces y tosió.

Tosió de un modo tan sospechoso, ej! ej! hizo, que mas parecia una vieja en el modo de toser, y me llamó la atencion con su tos.

Yo que doy vuelta y un mosito que le hacia señas con un pañuelo á la dómina.

Me hice el que no vi nada ,y me propuse observar.

Ella tomo pór una calle contigua á la iglésia y yo por la inmediata.

Dobló ella, y yo la dejé pasar y á mas de 30 varas ó mas yí al moso que seguia detrás.

Los segui de media cuadra; pero parece que maliciaron algo pues se habian reunido y se separaron cerca de una plaza, siguiendo ella en direccion á la que seria su casa, y regresando él por la calle que yo fuí.

Aqui terminó aquello, pero los ando pastoreando, como dicen los paisanos, para ver si los illo

***

Pues basta por hoy, que son bien poco interesantes las noticias que me han traido los Reportiers, y espero que en adelante sean mas dilijentes para cumplir con sus comisiones.

El farsante

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril, vijente desde el 15 de Marzo, es este:

De Quilmes á la ciudad

7 25—9—12 20—3 30—6

De la ciudad para Quilmes

7 55—11—2 20--5 5—7 35

—

Fiestas mayas

En todos los pueblos ó la mayor parte se preparan los vecindarios para hacer fiestas en conmemoracion del 25 de Mayo.

Mientras tanto, en Quilmes no toma nadie la iniciativa para hacer a go.

Como se recordará de las fiestas del 9 de Julio pasado, su iniciacion partió de nosotros justamente por evitar la repeticion del triste 25 *de Mayo* que tuvimos el 76.

Esta vez hemos querido dejar la libertad de la iniciativa á otros, porque cremos que con mayores influencias les será por lo menos tan facil como á nosotros realizar fiestas en Quilmes para ese dia, si quieren.

Veremos lo que hacen.

—

El Monitor

Este importaute periódico de educacion avisa á sus suscritores que suspende su aparicion para mejor oportunidad.

Nos causa sentimiento tal noticia, pues es una publlcacion importante que desaparece.

He ahi las consecuencias de la falta de proteccion á las publicaciones que la merecen.

—

Lecturas públicas

El primer jueves del mes de Julio por el mal tiempo, el segundo por ser feriado, no han tenido lugar las Lecturas públicas acostumbradas.

Y el tercer jueves ¿porqué uo tendran lugar?

Porque suponemos que si el Consejo piensa que se celebren el jueves próximo, debia haberlo avisado por los periódicos (gratuitamente).

A no ser que crea innecesario avisar al público de la celebracion de ese acto, porque crea que no se

necesita otra concurrencia que las *personas de casa*......

Mientras tanto, pasará el mes de Mayo. á lo que parece, sin tener lecturas públicas.

—

Nuevo horario

He aqui el nuevo horario que rejirá para las salidas y regresos de los trenes entre Quilmes y la ciudad, desde el mártes 15 del corriente:

De Central á Quilmes: 7 55—11, 3 10—4 50—y los Domingos y dias feriados solamente á las 7 30.

De Quilmes á Central: 7 25—9, 1 30—4 15—y los domingos y dias feriados solamente 6 5.

De Ensenada sale á las 7 10 y llega á Quilmes á las 9; y sale á las 2 30 y llega 4 15.

—

El Correo

El Administrador de Correos de Quilmes nos ha remitido la siguiente declaracion:

Administracion de Correos de Quilmes

Quilmes Mayo 12 de 1877

No es exacto que esta Adminis tracion haya recibido nota alguna de la Direccion general de Correos ordenándole remita á la Biblioteca Nacional el periódico *El Quilmero* libre de porte.

Sin embargo esta Administracion ha remitido dicho periódico todos las veces que se le ha remitido para dicho objeto.

El Administrador

Es decir que si no es exacto que la Direccien General le haya remitido nada referente á lo que nos aseguró el Director de la Biblioteca Nacional, este habrá falseado la verdad.

Hemos de seguir este asunto hasta su completo esclarecimiento.

Mientras tanto, téngase presente que nosotros nos afianzamos en notas cuyo oijen no puede ponerse en duda·

—

La paz

Segun el espiritu que predomina en todos los ánimos y los términos del Manifiesto que el General Mitre dió ayer al pueblo, parece que el arreglo de los dos grandes partidos politicos que tienen dividido y arruinado al pais, será un hecho.

Muchas esperanzas abrigamos; y quizá á las horas que escribimos estas lineas se hayan terminado los tales arreglos que tanta felicidad han de traernos como desgracias soportamos.

—

A los abastecedores

La Municipalidad tomó en consideracion en sesion de ayer la solicitud de esos señores sobre los corrales de abasto, y resolvió concederles lo que solicitan a condicion de que en los casos de encierros por órden del Juzgado, trasladen sus haciendas á los corrales chicos.

—

Un ahogado

Yendo de paseo el jueves por el rio, se nos ha asegurado que hace mas de 20 dias que existe el cadáver de un hombre ahogado q' salió por el arroyo de las *Cañas*, y dicho cuerpo se halla como á 15 cuadras de la casilla de Cuitiño, en el paseo del rio.

Se asegura tambien que parece ser persona decente por su traje, que parece ser ingles y como de 25 á 30 años de edad.

Esto se ha podido suponer cuando recien salió que venia vestido de ropa fina con bota de piel fina y todo el esterior de una persona decente.

Hoy no se podria averiguar eso, porque segun se nos dice ha sido *desnudado* por algun vivo *caritativo*, y en cueros permanece sobre el verde en la costa del arroyo nombrado.

A lo que de amos dicho no damos entero crédito, porqne no nos parece creible que la autoridad, si supiera lo que varias personas nos contaron y queda referido, hubiera permitido tanta inhumanidad como es la de dejar que sea robado un cadáver de su traje, y despues se le deje de pasto para los cuervos y otras zabandijas.

—

Comercio

Las cotizaciones en la Bolsa dan el resultado siguiente:

Oro en baja, vendiéndose á primera hora de 33 á 32-50.

Cédulas, A, 74 á 74 y cuarto, y B 73 por ciento.

Billetes Banco Nacional 29-60 el patacon.

Bonos Tesoreria 1400, á 68 por ciento.

Los fruto del pais quedaron á los siguientes precios:

Segun su clase con mas ó menos carretilla suciedad etc. etc se han vendido: Defectuosas ps. 76 á 80 arroba, mezclas 82 a 84 id mestizas, 87 á 90 1|2 idem finas 98, 100 y especiales 115 á 123 borrega 68 87 y 110.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde ps. 210 a 218 pesada.

Píeles lanares—Matadero 16 a 21 1|2 rls. lib. campo, 18 a 24 id, pelados, 51 á 70 docena, otras clases, corderos 17 a 36, id corderitos 11 a 12 id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps 34 a 40 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 135 a 160 arb.

Venados—Libre de pintados 87 90.

Pluma—Suelta 44 á 50 atada de indio 56 a 60

Nutria—De la Provincia ps. 17 a 18 libra.

Grasa y sebo—En condiciones de esportacion, ps. 64 a 65 arroba, id id id campo 56 a 60 id pisado id id id 38 a 40 id panzas 44 a 50 id aceite de potro en cascos 58 a 60 ps

Cereales—Trigo segun calidad ps 120 á 160 fga maiz id id 65 a 80 id, cebada id id 70 a 80 id harina segun clase arroba 28 a 30, afrecho id id id 14 a 16 quintal.

Pasto seco—Alfalfa superior, fardo de campo 280 a 300 tonelada, mezcla id id id id 250 a 270 id. verde á domicilio, 80 a 90 carrada

VARIEDADES

Un muerto vivo

HISTORIA DEL TIEMPO DE LUIS XVI

(*Continuacion*)

III

Despues del tiempo conveniente consagrado al primer dolor, la jóven se decidió, no á frecuentar de nuevo al mundo, sino á mostrarse algunos momentos, por acaso y como á hurtadillas.

No se podia ménos de distinguirla.

Una viuda tiene siempre algo de interesante, sobre todo cuando es bonita. La señora Gorgeon, estaba, pues, mas á la moda que nunca. Los versos, los ramilletes, los billetes amorosos llovian á todo instante á su deredor.

—No podeis vivir siempre sola, le decian; hé ahí un buen número de pretendientes, elejid uno y volved á casaros.

Sea dicho de paso, el mundo siempre ha tenido gusto en hacer matrimonios, sin duda para darse despues el placer qe deshacerlos.

La señora Gorgeon contestaba que no tenia prisa, y que ademas todavia no habia pasado el tiempo de su viudez.

Un dia, en medio de las numerosas misivas que la dirijian, halló una de una fisonomia desacostumbrada y que atrajo síngularmente su atencion.

Díana acababa de reconocer en ella el cierro de su marido.

En un primer movimiento de sorpresa, imajinóse ser objeto de una alucinacion ó de un juego cualquiera de la casualidad. Mirando la direccion: "A la señora Gorgeon.„

—Esta es, se dijo, una de aquellas inesplicables semejanzas que suelen presentarse en la vida.

Pero cuando la sangre fria reemplazó á la admiracian y cuando la jóven consultó el nombre en cuestion con antiguas cartas, se preguntó si no estaba bajo la ilusion de un sueño. Estas palabras: "A la señora Gorgeon,„ y no "A la señora viuda Gorgeon,„ le daban tambien mucho que pensar.

—¿Que significa esto? se decia.

Se atrevió á romper el cierro.

La carta no contenia sino algunas lineas.

"Diana, no hay que creer en las apariencias. Lo que tiene el aire de un muerto, está á menudo vivo. Hasta luego por datos mas amplios."

Por otra parte ni fecha, ni firma.

—No sé descifrar enigmas, se dijo la señora Gorgeon; pero es claro que hay aquí alguien que quiere burlarse.

Y arrojó la misiva al fuego, prometiéndose no pensar mas en ella.

Este episodio no impidió que siguieran adelante las galantes atenciones de que era objeto. A la larga, la jóven viuda, no oponia sino una débil resistenc'a cuado le hablaban de contracr segundas nupcias. No siendo sino muy poca cosa lo que le quedaba de liquidacion de la casa de su marido, comprendia que no podia conservar la misma situacion en el mundo sin el apoyo de un nuevo marido.

Entre los que la cortejaban, Diana se habia fijado en un hombre entre dos edades, antiguo capitan de caballeria lijera, retirado del servicio. Este pretendiente, no solo era de cierta ditincion sino que a mas tenia una hermosa fortuna.

(*Continuará*)

Gacetilla

Guenos dias, mis letoras
les dé Dios, ¿como les a ido
durante el *laso* de tiempo
que yo no les he escrebido?
Dende que me arretiré
pa los laos del Sur, aijuna!
no he tenio gusto nunca
ni satisfaicion ninguna.
A trabajar me largué
porque me via aburrio
de andar de vago por Quilmes,
y jorobao he venio,
pues los grandes aguaceros
que han caido con tantas ganas
cuasi nos han *revenio*
ó han hecho e nosotros, *ranas*.
En fin. ya estoy descansao
pues dende el martes que vine
he resollao mas juertaso
que lo que usté se imajine.

***

Anoche sali á pasiar,
y casualmente me hallé
en una casa con otros
señores; le contaré
lo que aquellos conversaban
y yo á lo zorro escuchaba
y sin reparar en mi
naita de mi sospechaban.
Un gordote se quejaba
de lo que otro lo acusaba
que no se hallaba presente,
y otro viejo contestaba:
—"No le haga caso, mi amigo,
como nosotros tampoco
ni pisca é caso le hacemos
pues lo tenemos por loco.
Otro (español parecia)
que alli charlando se hallaba
dice: mire amigo, el loco
dice verdades amargas.
—No le hace, contestó el viejo,
no merece hacerle caso
por lo que al señor le dice
nianque sea cierto, amigaso.
—Pues yo lo iba á demandar
se lo juro á usté señor,
porque en sus acusaciones
dice que yo del favor
vivo, y que á mas, insolente,
no cumplo con mi deber,
y estas cosas si se dicen

son capaces de ofender.
—Pues yo, señor, le aconsejo
en silencio de quedar
porque ese hombre tiene un *jénio*
que no se puede aguantar.

***

Y siguieron conversando,
y el gordo se conformó
con los consejos del viejo
y muy tranquilo quedó.
Y yo para mis adentros
pensaba de sus asuntos:
no ha e ser la primera zorra
que estos dos desuellan juntos.
En eso un rúbio dentró
con el sombrero en la mano
haciendo mil cortesias
y obedencia demostrando,
y parao alli se estuvo
oyéndolos conversar
pero no le hacian caso
ni lo dejaban hablar.

***

Goteblando el de las Flores
craigo que al fin ha cociao
y en la gaceta del pueblo
mis cargos ha contestao
pero le han cortao la cola
á su versiada, aparcero,
y no la he podio leer
que no soy yo adivinero.

***

Oiga amigo. digamé
si no me ha buscao la prenda
que en carta que le escrebi
le fletaba esa encomienda.
Por los Quilmes no ha venio
sigun lo he averiguao
y tengo miedo, amigaso
que pu alla se haiga quedao,
pues craigo que aquellos pagos
son medio ansi pegajosos
pues se pierden las mujeres
y quedan pegaos los mozos.
Y si lo duda, á la prueba
de usté me he de remitir,
que cuando se jué de Quilmes
prometió que habia é venir
al menos cada dos meses
á visitar á su amada,
y dende el año pasao
pu aqui no ha venio nada.

***

Amolarse y tomar quina
si no le gusta, que diga
que pu acá tuitos creticau
de su amista por indina,
Que pualla le ha e dir mejor
craigo que no hay que dudar
pero eso no hace que olvide
por acá de visitar.
Porque anque la pobre moza
á quien festejaba usté
dicen que hace mucho tiempo
que de este pueblo se jué,
eso no hace que las otras
que tamien ha visitao
y que oyéndole sus charlas
de usté se han enamorao
no sufran causa e su ausencia
su indiferencia amorosa,
que anque usté no sienta nada
para ellas es otra cosa.

***

A otra moza saludar
quiero, pues craigo debio
saludarla á mi regreso
porque ricien he venio.

¿Como le vá, compañera
de jortuna y de afliciones,
¿que me cuenta de aquel rúbio
que pa usté tenia intenciones?
No lo nuembro, porque temo
que lo vaya á descubrir
su amiga la gorda aquella
y á usté la vaya á reñir.
Esta noche le aprometo
que la voy á visitar
y un monton de novedades
frescas, le voy á contar,
No desmaye, siga amiga,
que anque es mozo de café
sé que usté lo quiere mucho
y él la quiere mucho á usté.

***

Y cuando por esa calle
el otro llegue á pasar
y el rúbio á usté le haga señas
de que se debe dentrar,
obedescalé al momento
que aparentando obedencia
le ha e ganar el corazon
y le ha e ganar la pacencia.

***

Adiosito, hasta muy pronto
que les prometo contar
la historia de unos amores
que he podido averiguar.

Goteduro

AVISOS

GRAN REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EL DOMINGO 20 MAYO 1877

De los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Quilmes, conocidos por la

CAÑADA DE GAITE

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el Domingo 20 del entrante Mayo á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaite donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses, pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno; ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano.

Quilmes, Abril 27 de 1877

FELIPE AMOEDO
Presidente.
T. Flores Secretario

BARBERIA ITALIANA

En la calle 10, casa de D. Juan Lopez, se ha abierto una nueva Barberia donde se sirve al público con prontitud y al gusto de los interesados.

Se afeita y corta el pelo por 6 pesos

150-152

ZAPATERIA ITALIANA

Calle 12 N.º 63 y 65

QUILMES

La zapateria italiana se ha mudado á la calle 12, N.º 63 y 65.

Se recomienda á la clientela de esta casa que siempre puede favorecerla, con la seguridad de ser bien servida y á precios baratos.

Miguel Malfatti.

150 152

GRAN CARPINTERIA

DE

FEDERICO SERRA

Calle 12 N.º 46

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

Ley de Juicio Ejecutivo

Se halla en venta en esta Imprenta la Ley de Juicio Ejecutivo.

Lo avisamos al público para que aprovechen la oportunidad de proveerse de ella todas aquellas personas que tienen á cada instante necesidad de consultarla en sus asuntos.

Precio 8 pesos moneda corriente.

Flores del Cielo

Tenemos en venta el precioso libro escrito por nuestro Cura el Dr. D. Jose R. Quesada, titulado *Flores del Cielo*.

Ese libro ha sido aprobado por el Consejo General de Escuelas como testo de lectura, y esta es una razon mas que escusa toda recomendacion.

Ocurrir á esta Imprenta.

Aviso Municipal

Se avisa al vecindario de este Municipio que desde la fecha se espenden las patentes de rodados Canchas, y Billares.

Los que estén comprendidos en la Ley de la materia deben ocurrir á tomarlas en el Juzgado de Paz en las horas de despacho.

Quilmes, Abril 11 de 1877

FELIPE AMOEDO.
T. Flores—Secretario.

Cigarrillos papel de Arroz

Desde hoy se hallarán en venta los ricos cigarrillos de picadura colorada y papel de arroz.

Se encontrarán en la Confiteria de Angel Meals.

Probarlos, que no hay mas que una pepueña cantidad remitida para prueba.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trenes.

Rematador público

El Rematador público Pedro Gimenez ofrece sus servicios á las personas que agraden de sus aptitudes en el ramo.